

CONSTANCIA SECRETARIAL. Villamaría, Caldas, Cuatro (4) de agosto del dos mil veintidós (2022). A despacho de la señora Juez haciéndole saber que Comfenalco Valle EPS Delagente informa las direcciones de contacto del empleador del ejecutado JOSE ARLEY MARIN PALACIO. Sírvasse proveer.

BEATRIZ ELENA AGUIRRE ROTAVISTA
SECRETARIA

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL
Villamaría, Caldas, Cuatro (4) de agosto del dos mil veintidós (2022)

Radicación: 2022-076
Auto: 1231

Se agrega al expediente virtual, el anterior oficio proveniente de “Comfenalco Valle EPS Delagente”, en el cual informan los nombres y datos de contacto del empleador del ejecutado; lo anterior para que la parte demandante se entere de su contenido.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ANGELA MARIA DELGADO DIAZ
JUEZ

Firmado Por:
Angela Maria Delgado Diaz
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Villamaria - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ac62f30fdc08a48d3ee308931edaac63bc871ce12f1ee83101741171ee572eea**

Documento generado en 04/08/2022 04:33:23 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>